



FIRMADO POR

TAG
Daniel Oliver Pastor
02/10/2026



NIF: P4622200F

Educació

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA COMPLEMENTARIA DE PERSONAL DOCENTE CON DESTINO A PROGRAMA ABIERTO A LA CIUDADANÍA CIUTAT EDUCADORA, PER A LA PREVENCIÓ I INSERCIÓ

ANUNCIO Nº 2 – RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y RESULTADO DEFINITIVO DE LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS

Reunido el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo para la constitución de una bolsa complementaria de personal docente con destino a programa abierto a la ciudadanía ciutat educadora, per a la prevenció i inserció, mediante el sistema de concurso de méritos, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2026, una vez resueltas las alegaciones presentadas en el plazo concedido y finalizada la baremación de los méritos según las bases que rigen la convocatoria, el Tribunal, por unanimidad, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Hacer públicas la resolución de las alegaciones presentadas en el plazo concedido contra la baremación de méritos provisional, conforme al listado que se incorpora como **Anexo I** al presente anuncio.

SEGUNDO.- Hacer públicas las calificaciones definitivas obtenidas por las personas aspirantes en la fase de baremación de méritos, conforme al listado que se incorpora como **Anexo II** al presente anuncio.

TERCERO.- Elevar al órgano competente la relación definitiva y el orden de prelación resultante, a los efectos de la constitución formal de la bolsa de trabajo

Lo que se hace público para general conocimiento



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA FAVA 42WY UYRL QCW4

Anuncio N2 - Resolución de alegaciones y baremación definitiva - SEFYCU 8682271

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 11



FIRMADO POR

TAG
Daniel Oliver Pastor
02/10/2026



NIF: P4622200F

ANEXO I

En tiempo y forma se han presentado las siguientes alegaciones:

- Documentos entrada nº 57725 - 25/09/2026 - BENGUA CABRERA JULIETA SOL
- Documentos entrada nº 57799 - 25/09/2026 - PEREZ BLANCO ANA MARIA
- Documentos entrada nº 57826 - 25/09/2026 - ANDREO BELLVER INMACULADA

Y, analizadas las mismas por el tribunal de selección se resuelve lo siguiente respecto a cada una de ellas:

Documentos entrada nº 57725 - 25/09/2026 - BENGUA CABRERA JULIETA SOL

Por la aspirante se solicita que sea revisada la experiencia acreditada indicando una serie de méritos de necesaria revisión.

El tribunal acuerda:

- Reconocer la experiencia en el sector privado por plazo de 13 meses (0,65 puntos) por los servicios prestados y acreditados en AFANIAD.
- No reconocer la experiencia acreditada en la Universidad Pública de Valencia por ser en una categoría inferior a la exigida en las bases de la convocatoria.
- No reconocer la experiencia en. EMR Estudios Métodos de la Restauración al no poder considerarse homologable al puesto requerido en las bases de la convocatoria.
- No reconocer la experiencia presentada en el colegio privado DIVINA PROVIDENCIA al no poder determinarse la actividad complementaria al no constar especificación alguna sobre su categoría y contenido, no pudiendo asimilarse al puesto de la convocatoria.

En consecuencia, se estiman parcialmente las alegaciones presentadas, concediéndole a la aspirante una puntuación adicional de 0,65 puntos en el apartado de experiencia en el sector privado.

Documentos entrada nº 57799 - 25/09/2026 - PEREZ BLANCO ANA MARIA

Por la aspirante se solicita que sea revisada la experiencia en el sector privado y la puntuación obtenidas en el apartado de idioma valenciano:

El tribunal acuerda:

- No reconocer la experiencia alegada por la aspirante por cuanto el tribunal ha considerado que el informe de vida laboral únicamente no permite acreditar que el puesto de trabajo desempeñado, su contenido y sus funciones, se corresponde con el puesto convocado. Que, además, la documentación aportada en el plazo de alegaciones no se encuentra dentro del plazo legal habilitado al tal efecto para la presentación de los méritos, no procediendo entrar a su valoración.
- No reconocer la alegación referente al Diploma de Maestro de Valenciano, por cuanto la Orden 7/2017, de 2 de marzo, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan los certificados oficiales administrativos de conocimientos de valenciano de la Junta Calificadora de Conocimientos de Valenciano, el personal examinador y la homologación y la validación de otros títulos y certificados, lo equipara a un nivel C1 de valenciano, al ser anterior al 15 de abril de 2013. En consecuencia, se considera correcta la puntuación otorgada en el presente apartado.

En consecuencia, se desestiman alegaciones presentadas.

Documentos entrada nº 57826 - 25/09/2026 - ANDREO BELLVER INMACULADA





FIRMADO POR

TAG
Daniel Oliver Pastor
02/10/2026



NIF: P4622200F

Educació

Por la aspirante se solicita que sea tenido en cuenta el certificado de servicios prestados y la titulación que aporta en trámite de alegaciones:

El tribunal acuerda:

- No reconocer las alegaciones presentadas, ya que la documentación aportada en el plazo de alegaciones no se encuentra dentro del plazo legal habilitado al tal efecto para la presentación de los méritos, no procediendo entrar a su valoración.

En consecuencia, se desestiman alegaciones presentadas.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA FAVA 42WY UYRL QCW4

Anuncio N2 - Resolución de alegaciones y baremación definitiva - SEFYCU 8682271

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 11



FIRMADO POR

TAG
Daniel Oliver Pastor
02/10/2026



NIF: P4622200F

Educació

ANEXO II
FOTOGRAFÍA

c	FASE CONCURSO (máx. 10 puntos)						TOTAL
	méritos generales					méritos específicos	
	Servicios Prestados (max. 3p.)		Méritos Académicos y Formación (max. 3p.)	Valenciano (máx. 3p.)	Idiomas Comunit. (max. 1p.)	Servicios prestados sector privado (max 3p.)	
	Misma cat. Adm.local 0,15/m	Otras AAPP 0,10/mes	Tit. Académica nivel sup (1p./ Titulación)			cuenta propia/ajena 0,05/mes	
ARTACHO PEREZ RAQUEL	0	3	3	2,5	0	0	8,5
VILLALTA MACIAN MARTA	0	0	2	2,5	0	0	4,5
MENDEZ HIDALGO FEDERICO	2,25	0	1	0	0	0	3,25
ENRIQUEZ SANTOS RAFAEL GERMAN	0	1,75	1	0	0	0	2,75
ROMERO VARGAS MARIA ESTHER*	0	0	0	0	0	0	0
MORELL MOLL MIGUEL*	0	0	0	0	0	0	0

**RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2026, por la que se publica la letra para fijar el orden de intervención de las personas aspirantes y, en su caso, dirimir los empates en todos los procesos selectivos que se convoquen durante el año 2026 en el conjunto de las administraciones públicas valencianas.*



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA FAVA 42WY UYRL QCW4

Anuncio N2 - Resolución de alegaciones y baremación definitiva - SEFYCU 8682271

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 11



FIRMADO POR
TAG
Daniel Oliver Pastor
02/10/2026



NIF: P4622200F

COSTURA

c	FASE CONCURSO (máx. 10 puntos)						
	méritos generales					méritos específicos	
	Servicios Prestados (max. 3p.)		Méritos Académicos y Formación (max. 3p.)	Valenciano (máx. 3p.)	Idiomas Comunit. (max. 1p.)	Servicios prestados sector privado (max 3p.)	TOTAL
	Misma cat. Adm.local 0,15/m	Otras AAPP 0,10/mes	Tít. Académica nivel sup (1p./ Titulación)			cuenta propia/ajena 0,05/mes	
SAEZ FORNER NURIA	0	0	1,50	0	0	0,55	2,05





FIRMADO POR
TAG
Daniel Oliver Pastor
02/10/2026



NIF: P4622200F

ESTIRAMIENTOS

c	FASE CONCURSO (máx. 10 puntos)						TOTAL
	méritos generales				méritos específicos		
	Servicios Prestados (max. 3p.)		Méritos Académicos y Formación (max. 3p.)	Valenciano (máx. 3p.)	Idiomas Comunit. (max. 1p.)	Servicios prestados sector privado (max 3p.)	
	Misma cat. Adm.local 0,15/m	Otras AAPP 0,10/mes	Tit. Académica nivel sup (1p./ Titulación)			cuenta propia/ajena 0,05/mes	
MARTINEZ PEREZ JOAN	0	0	3	2,5	0,25	0	5,75
RUIZ PONS ADRIANA	0	0	3	2,5	0	0	5,5
ESCUDER GRAULLERA OSCAR	0	0	2	0	0	0	2
ESCUDERO MARTIN MARIA DOLORES	0	0	0	0	0	1,55	1,55





FIRMADO POR
TAG
Daniel Oliver Pastor
02/10/2026



NIF: P4622200F

DIBUJO Y PINTURA

c	FASE CONCURSO (máx. 10 puntos)						TOTAL
	méritos generales					méritos específicos	
	Servicios Prestados (max. 3p.)		Méritos Académicos y Formación (max. 3p.)	Valenciano (máx. 3p.)	Idiomas Comunit. (max. 1p.)	Servicios prestados sector privado (max 3p.)	
	Misma cat. Adm.local 0,15/m	Otras AAPP 0,10/mes	Tit. Académica nivel sup (1p./ Titulación)			cuenta propia/ajena 0,05/mes	
GOMEZ LLANA MARIA ARANZAZU	0	0	2,75	2,5	0,25	3	8,5
MARTINEZ ZABALLOS MARIA ELENA	0	0,7	3	2,5	0,25	0	6,45
BENGOA CABRERA JULIETA SOL	0,70	0	3	1	0,50	0,65	5,85
PEREZ BLANCO ANA MARIA	0	0	1	2,5	0,25	0	3,75
MENDEZ HIDALGO FEDERICO	2,25	0	1	0	0	0	3,25





FIRMADO POR
TAG
Daniel Oliver Pastor
02/10/2026



NIF: P4622200F

CERÁMICA

c	FASE CONCURSO (máx. 10 puntos)						
	méritos generales					méritos específicos	
	Servicios Prestados (max. 3p.)		Méritos Académicos y Formación (max. 3p.)	Valenciano (máx. 3p.)	Idiomas Comunit. (max. 1p.)	Servicios prestados sector privado (max 3p.)	TOTAL
	Misma cat. Adm.local 0,15/m	Otras AAPP 0,10/mes	Tit. Académica nivel sup (1p./ Titulación)			cuenta propia/ajena 0,05/mes	
BENGOA CABRERA JULIETA SOL	0,70	0	3	1	0,50	0,65	5,85
HIDALGO DE LIMA LUANA	0	0	1	2	0,5	0	3,5
ROMERO VARGAS, ESTHER	0,	0	0	0	0	0	0





FIRMADO POR
TAG
Daniel Oliver Pastor
02/10/2026



NIF: P4622200F

YOGA

c	FASE CONCURSO (máx. 10 puntos)						TOTAL
	méritos generales				méritos específicos		
	Servicios Prestados (max. 3p.)		Méritos Académicos y Formación (max. 3p.)	Valenciano (máx. 3p.)	Idiomas Comunit. (max. 1p.)	Servicios prestados sector privado (max 3p.)	
	Misma cat. Adm.local 0,15/m	Otras AAPP 0,10/mes	Tit. Académica nivel sup (1p./ Titulación)			cuenta propia/ajena 0,05/mes	
BRENCAT AGUILAR ANNA	0	0	3	2,5	0	0	
ERES CAMARASA MILAGROS	0	0	3	1	0	0,35	
LENCINAS PELAEZ MARCELO	0	0	1	0	0	1,5	
ESCUDERO MARTIN MARIA DOLORES	0	0	0	0	0	1,55	





FIRMADO POR
TAG
Daniel Oliver Pastor
02/10/2026



NIF: P4622200F

PORCELANA

c	FASE CONCURSO (máx. 10 puntos)						
	méritos generales					méritos específicos	
	Servicios Prestados (max. 3p.)		Méritos Académicos y Formación (max. 3p.)	Valenciano (máx. 3p.)	Idiomas Comunit. (max. 1p.)	Servicios prestados sector privado (max 3p.)	TOTAL
	Misma cat. Adm.local 0,15/m	Otras AAPP 0,10/mes	Tit. Académica nivel sup (1p./ Titulación)			cuenta propia/ajena 0,05/mes	
ANDREO BELLVER INMACULADA	0	0	0	1	0	0	1





FIRMADO POR
TAG
Daniel Oliver Pastor
02/10/2026



NIF: P4622200F

RESTAURACIÓN DE MUEBLES

c	FASE CONCURSO (máx. 10 puntos)						TOTAL
	méritos generales				méritos específicos		
	Servicios Prestados (max. 3p.)		Méritos Académicos y Formación (max. 3p.)	Valenciano (máx. 3p.)	Idiomas Comunit. (max. 1p.)	Servicios prestados sector privado (max 3p.)	
	Misma cat. Adm.local 0,15/m	Otras AAPP 0,10/mes	Tit. Académica nivel sup (1p./ Titulación)			cuenta propia/ajena 0,05/mes	
BENGOA CABRERA JULIETA SOL	0,70	0	3	1	0,50	0,65	
SEGUI NEBOT SILVIA DE LOS ANGELES	0,60	0	2	0	0,25	0,80	
ANDREO BELLVER INMACULADA	0	0	0	1	0	0	

